

## Editorial

**T**ras la XXIX Reunión Anual de la SEOP, brillantemente presidida por la Profa. Asunción Mendoza, fueron elegidos por la Asamblea General los nuevos componentes de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Odontopediatría.

Los miembros fueron votados teniendo en cuenta la nueva normativa aprobada en los recientes estatutos de la SEOP.

Los componentes de la junta, que nos acompañarán en la Sociedad los próximos dos años, son:

- *Presidente*: Dr. Miguel Hernández Juyol.
- *Vicepresidente*: Dr. José del Piñal Matorras.
- *Tesorero*: Dr. Lluís Bellet Dalmau.
- *Secretario*: Dr. Ignacio Caamaño González.
- *Vocales*: Dra. Paola Beltri Orta, Dra. Mónica Miegimolle Herrero y Dra. Olga Cortés Lillo.
- *Comité científico*: Dra. Ana Xalabardé Guàrdia, Dr. Gerardo Ortego Bueno y Dra. Milagros Barrachina Mataix.

Los miembros de la Sociedad Española de Odontopediatría queremos mostrar nuestro agradecimiento a los componentes de la anterior junta de nuestra sociedad, liderados por el Prof. J. R. Boj, quienes han invertido su tiempo y esfuerzo por mejorar los intereses y objetivos planteados hace 33 años, cuando un grupo de profesionales de nuestro país se marcó como meta la creación de la Sociedad Española de Odontopediatría.

La nueva junta se enfrenta en la actualidad a uno de los retos más importantes para la odontología de los planteados en los últimos años. De un lado, la creación, dentro de la odontología, de las especialidades. Por otro lado, el nuevo planteamiento de los estudios de la odontología.

Ambas importantes cuestiones de seguro deberán ser consultadas a través del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos, con los miembros de la Sociedad Española de Odontopediatría, representados por su Junta Directiva.

Deseamos que el futuro de la profesión y de la especialidad de la odontopediatría sea definido adecuadamente, para el interés de la salud oral de los niños españoles.

**P. Planells**  
*Directora de la Revista*